

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO - SECRETARIA COMUN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 122 de 01 DE AGOSTO DE 2022

| FECHA DEL AUTO | NO. DEL AUTO / RESOLUCION | PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No. | ENTIDAD AFECTADA | PERSONA A NOTIFICAR | ASUNTO DE LA PROVIDENCIA | RECURSOS |
|----------------|---------------------------|--|----------------------|---|--|---------------------|
| 29/07/2022 | 670 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No.2019-35402 | MUNICIPIO DE CORDOBA | <ul style="list-style-type: none"> - JULIO ALBEIRO GUERRERO CARDENAS - JORGE ELIECER GUERRERO MENDIETA - JASMIN DEL ROSARIO TOVAR CARDENAS - HEMIL RUPERTO CUARAN - SEGUROS DEL ESTADO | Fija fecha para la recepción de versiones libres | No procede recursos |
| 29/07/2022 | 671 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2021-38683 | MUNICIPIO DE SANDONA | <ul style="list-style-type: none"> - BYRON ANDRES ZAMBRANO ROSAS - JORGE ANTONIO QUINTERO DIAZ - JAVIER HOMERO MADRONERO ANDRADE - ASEGURADORA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS - S.A. | Ordena dar traslado a los presuntos responsables fiscales y garantes de un informe técnico | No procede recursos |
| 29/07/2022 | 672 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36944 | MUNICIPIO DE LA TOLA | <ul style="list-style-type: none"> - FEDERMAN RIASCOS LERMA - ALEXANDER CUERO ORTIZ - SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA | Por el cual se designa un defensor de oficio | No procede recursos |
| 29/07/2022 | 673 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36944 | MUNICIPIO DE LA TOLA | <ul style="list-style-type: none"> - FEDERMAN RIASCOS LERMA - ALEXANDER CUERO ORTIZ - SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA | Por medio del cual se decretan pruebas | No procede recursos |

| FECHA DEL AUTO | NO. DEL AUTO / RESOLUCION | PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No. | ENTIDAD AFECTADA | PERSONA A NOTIFICAR | ASUNTO DE LA PROVIDENCIA | RECURSOS |
|----------------|---------------------------|--|-------------------------|--|--|---------------------|
| 29/07/2022 | 674 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36951 | MUNICIPIO DE LA TOLA | <ul style="list-style-type: none"> - FEDERMAN RIASCOS LERMA - DAILER FIDEL SILVA SANCHEZ - SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - Y OTROS | Fija fecha para la recepción de versiones libres | No procede recursos |
| 29/07/2022 | 675 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36951 | MUNICIPIO DE LA TOLA | <ul style="list-style-type: none"> - FEDERMAN RIASCOS LERMA - DAILER FIDEL SILVA SANCHEZ - SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - Y OTROS | Autoriza expedición de copias | No procede recursos |
| 29/07/2022 | 676 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36951 | MUNICIPIO DE LA TOLA | <ul style="list-style-type: none"> - FEDERMAN RIASCOS LERMA - DAILER FIDEL SILVA SANCHEZ - SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - Y OTROS | Reconoce personería para actuar a un apoderado | No procede recursos |
| 29/07/2022 | 677 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-37009 | MUNICIPIO ROBERTO PAYAN | <ul style="list-style-type: none"> - WISNER RODRIGO ORTIZ ORTIZ - VIDAL SIMEON CASTILLO RAMIREZ - LIBERTY SEGUROS S.A. - Y OTROS | Reconoce personería para actuar a un apoderado | No procede recursos |
| 29/07/2022 | 678 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36770 | DEPARTAMENTO DE NARIÑO | <ul style="list-style-type: none"> - SEGUNDO RAUL DELGADO GUERRERO - CAMILO ERNESTO ROMERO GALEANO - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Y OTROS | Se incorporan y decretan pruebas | No procede recursos |

| FECHA DEL AUTO | NO. DEL AUTO / RESOLUCION | PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No. | ENTIDAD AFECTADA | PERSONA A NOTIFICAR | ASUNTO DE LA PROVIDENCIA | RECURSOS |
|----------------|---------------------------|--|---------------------|--|------------------------------|---------------------|
| 29/07/2022 | 679 | Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-01181 | MUNICIPIO DE CUMBAL | <ul style="list-style-type: none"> - EDUARDO FREY VALENZUELA VALENZUELA - EDGARDO JULIAN ARCOS REVELO - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA | Decreta una prueba de oficio | No procede recursos |

Se fija hoy a las 08:00 horas, y se desfija a las 18:00 horas, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y el Manual de Secretaría Común sobre Notificación por Anotación en Estado.

La notificación que se realiza de los procesos fiscales de cobro coactivo se efectúan con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado, Auto y Expediente del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento cita para atención presencial.



OSCAR ALEXANDER MEJIA RIVAS
Profesional Secretaría Común
Gerencia Departamental Nariño